



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

**1.- Pregunta efectuada por el Sr. Cano Barea.**

**Se han enterado por la prensa que el Sr. Alcalde ha despedido o cesado a 21 asesores y a su Grupo le gustaría un informe de la gestión que estos 21 asesores han hecho desde que fueron contratados en este Ayuntamiento, así como la gestión que están haciendo los cargos de confianza y asesores que quedan porque, posiblemente, igual se puede seguir ahorrando dinero en función del trabajo que están realizando.**

-La posibilidad de contratar asesores viene amparada en la Ley y en el acuerdo del Plenario del Ayuntamiento al comienzo de cada legislatura. Es pues en ese momento cuando se determina el número y funciones que tendrán los asesores, procediéndose posteriormente a su nombramiento mediante Decretos de Alcaldía de los cuales tienen cumplida información todos los Grupos Municipales.

El rendimiento y eficacia en su gestión, al igual que el de los concejales electos, no está sometido a parámetro alguno de medición y control que no sea el de tipo político de quien los nombra o elige con sometimiento, claro está, a las leyes.

No obstante, la Alcaldía, como responsable de su nombramiento y distribución entre las distintas áreas del Ayuntamiento manifiesta su satisfacción por las taras y asesoramientos recibidos de todos y cada uno de los nombrados, tanto de los que ya han cesado como de los que aún permanecen.



Teresa Martorell Andreu  
Tte de Alcalde de Servicios Generales

Calvià, 25 de septiembre de 2008





AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA

**5. Pregunta efectuada por el Sr. Cristóbal Arranz.**

**¿Ha mantenido o mantiene este Ayuntamiento reuniones con asociaciones de hoteleros en las cuales hayan comentado que pretenden cerrar más hoteles de los que vienen realizando habitualmente en invierno? Al Grupo Municipal del PSOE les gustaría saber si es cierto y qué piensa el Equipo de Gobierno sobre estos comentarios.**

- Quienes tienen competencia para cerrar los hoteles no son las AAHH sino los equipos directivos de cada hotel. Estos equipos no tienen obligación de comunicar previamente su decisión al Ayuntamiento. La información de que dispone el Ayuntamiento es siempre posterior a las decisiones que se toman. No obstante, las previsiones de apertura de los establecimientos para el próximo invierno, tal y como viene siendo habitual en los últimos años, son a la baja, por lo que con la crisis actual es previsible que se acentúe dicha tendencia.

Kate Mentink Duncan  
Tte de Alcalde de Turismo

Calvià, 25 de septiembre de 2008



AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA

**6- Pregunta efectuada por el Sr. Cristóbal Arranz**

**La rotonda existente en la Avda. Las Palmeras de Magaluf, confluencia con la C/. Blanca de Magaluf está en unas condiciones lamentables ¿tiene este Ayuntamiento intención de mejorarla a medio o corto plazo, para evitar cualquier accidente de los que se producen?**

- A corto plazo, la brigada de Mantenimiento tiene prevista la realización de labores de limpieza de las zonas adyacentes al cruce entre la Avda. de Las Palmeras y la calle Blanca, de Magaluf. Para el próximo ejercicio, se ha propuesto la inclusión en el avance de presupuesto municipal 2009, de un proyecto a realizar por los servicios técnicos de Vías y Obras, que incluirá la ejecución de dos rotondas en la Avda. Las Palmeras, con la finalidad de evitar posibles peligros para la circulación.

Teresa Martorell Andreu  
Tte de Alcalde de Urbanismo

Calvià, 25 de septiembre de 2008





**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

### **7- Pregunta efectuada por la Sra. Ruiz Gálvez**

Los vecinos de Costa de la Calma se sienten abandonados y por este motivo les han hecho llegar sus quejas y preocupaciones por el deterioro de la zona en general y en particular referente a los badenes situados en la entrada de la urbanización. Estos vecinos les han indicado la excesiva altura de estos obstáculos, que llegan a rozar los bajos de los coches, aún cumpliendo la velocidad estipulada en la citada zona. Y no suficiente con ello, además hay un crecimiento excesivo de matorrales que dificultan la visibilidad, tanto de los conductores, como, sobretodo de los usuarios del Paseo que cruzan la carretera con el peligro que ello ocasiona.

**Su pregunta es: ¿qué actuaciones piensa llevar a cabo el Sr. Alcalde en la citada zona?**

- Parece que se trata de problemas ocasionados por la ejecución de la prolongación por parte de la Conselleria de Obras Públicas del Paseo Calvià. Desde este Ayuntamiento se informará a la citada Conselleria de la situación y se le instará a resolver las incidencias que pueda haber.



Teresa Martorell Andreu  
Tte de Alcalde de Urbanismo

Calvià, 25 de septiembre de 2008





**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

### **8- Pregunta efectuada por la Sra. Ruiz Gálvez**

**El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Calvià pregunta al Sr. Alcalde sobre las actuaciones efectuadas hasta la fecha para la aplicación y desarrollo de la Moción acordada por este Ayuntamiento, por unanimidad, referente a la Carta Europea para la Igualdad de Hombres y Mujeres en la vida social y los compromisos contenidos en dicho documento y, más específicamente si han creado como órgano consultivo de participación y asesoramiento el Consell Municipal de la Dona, órgano que según acuerdo municipal firmado por todas las fuerzas políticas de este Ayuntamiento debe formarse en un plazo no máximo a seis meses.**

**Este Grupo desea también ser informado de los contactos y actuaciones conjuntas entre el Consell de Mallorca y este Ayuntamiento para la aplicación y puesta en marcha del citado Plan municipal y su correspondencia memoria económica y presupuestaria.**

**-Respecto a la primera parte de la pregunta, actualmente se está trabajando en la elaboración del borrador de los estatutos.**

**En relación a la segunda parte, decirle que tanto 2008 como 2009 son años en los que se prevé contención en el gasto debido a la crisis económica que estamos padeciendo, su propio grupo está pidiendo que se pongan en marcha medidas para paliar los efectos de la citada crisis, por lo tanto será difícil afrontar nuevos gastos.**

**Cristina de León Rodríguez  
Tte de Alcalde de Servicios Sociales**

**Calvià, 25 de septiembre de 2008**

